



## Federación Española de Ju Jutsu y Disciplinas Asociadas

### CIRCULAR Nº 002/2020

#### CURSO Y EXAMENES DE ARBITRAJE DE JU JUTSU

(Federación Madrileña de Lucha y D.A. – Consejo Superior de Deportes)

**ATENCIÓN: CAMBIO FECHA CURSO POR MOTIVOS DE AGENDA**

**DIA DOMINGO 26 DE ENERO A LAS 10:00H. EN EL MISMO LUGAR**

Por la presente, la Federación Española de Ju Jutsu y Disciplinas Asociadas pone en conocimiento de todos los afiliados, la celebración del primer Curso y Exámenes de Arbitraje de Ju Jutsu- F.M.L. (C.S.D.) en las modalidades de Random Attacks y Sport Fighting, que se convoca con arreglo a la Normativa siguiente:

#### 1.- ORGANIZACIÓN:

- 1.1 Departamento de Competiciones y Arbitraje
- 1.2 Por delegación : Territorial Valenciana

#### 2.- CATEGORIAS:

- 2.1. Juez Árbitro
- 2.2. Árbitro Autonómico
- 2.3. Árbitro Nacional

#### 3.- CALENDARIO, HORARIO Y UNIFORMIDAD:

- 3.1. Teórico: Domingo 26 de enero a las 10:00 horas.  
Uniformidad: Traje de Arbitraje. (Chaqueta azul, pantalón gris, camisa blanca, corbata y calcetines negros).
- 3.2. Práctico: Sábado 25 de enero a las 16:00 horas  
Uniformidad: GI Blanco y Traje de Arbitraje

#### 4.- LUGAR DE CELEBRACIÓN:

- 4.1. Aula y Tatami del Pabellón Deportivo de Catarroja.  
Av. Diputación Provincial, 7 46470 Catarroja – Valencia-

#### 5.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

- 5.1. Para JUEZ ARBITRO: Cuota de inscripción 77€
  - Licencia en vigor.
  - Tener 16 años cumplidos
  - Poseer el grado de 1er. Kyu

- 5.2. Para ÁRBITRO AUTONÓMICO: Cuota de inscripción 88€



## Federación Española de Ju Jutsu y Disciplinas Asociadas

- Licencia en vigor.
- Tener 18 años cumplidos.
- Poseer el grado de 1º dan

### 5.3. Para ÁRBITRO NACIONAL: Cuota de inscripción 100€

- Licencia en vigor.
- Tener 19 años cumplidos.
- Poseer el grado de 2º Dan

### 6.- INSCRIPCIONES:

6.1. El ingreso de las cuotas de inscripción se realizará **antes de las 12:00 horas del miércoles 22 de enero de 2020**, en la cuenta bancaria de la Federación Española de Ju Jutsu y Disciplinas Asociadas, remitiendo **justificante de ingreso y documentación al email: [fejujutsuda@gmail.com](mailto:fejujutsuda@gmail.com)**

### 7.- DOCUMENTACIÓN:

7.1. Enviar a [fejujutsuda@gmail.com](mailto:fejujutsuda@gmail.com)

- Justificante de ingreso.
- Una fotografía tamaño carné digitalizada, en formato JPEG.
- Una fotocopia del D.N.I.

### 8.- TRIBUNAL:

8.1. Comisión Técnica del Departamento de Competiciones y Arbitraje.

Lo que se comunica para conocimiento y a los efectos oportunos.

### FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JU-JUTSU Y DISCIPLINAS ASOCIADAS

Queda totalmente prohibida la difusión o publicación de este documento en cualquier medio físico u electrónico sin la autorización previa de la entidad emisora.

[www.fejujutsuda.com](http://www.fejujutsuda.com)

En virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y el Reglamento General de Protección de Datos Personales 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, le informamos que sus datos formarán parte de los ficheros y tratamientos de FEDERACION ESPAÑOLA DE JU-JUTSU Y DISCIPLINAS ASOCIADAS sita en BARCELONA., con la finalidad de gestionar nuestra relación y remitirle información sobre nuestra actividad como organización. La base jurídica que legitima este tratamiento será su consentimiento, el interés legítimo o la necesidad de gestionar nuestra relación. Sus datos serán conservados en nuestros ficheros durante todo el tiempo que sea necesario para cumplir con nuestras obligaciones legales. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición del tratamiento y portabilidad de los datos que le conciernen dirigiéndose mediante comunicación fehaciente por escrito, acreditando su identidad, en el domicilio indicado o bien dirigiendo su solicitud a nuestro delegado de protección de datos a la siguiente dirección de correo electrónico: [fejujutsuda@gmail.com](mailto:fejujutsuda@gmail.com) adjuntando fotocopia del DNI. En el caso de que lo considere oportuno, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos para ejercer la tutela de sus derechos.

[www.fejujutsuda.com](http://www.fejujutsuda.com)  
[fejujutsuda@gmail.com](mailto:fejujutsuda@gmail.com)

NIF: G-90.174.624